



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 157 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 07:30 horas, del veintiocho (28) de octubre de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 155 del 26 de octubre de 2016
- 4.- Citación doctor William Sanchez Valdes Secretario de Paz y Convivencia con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.
Citación señora Sherly Catalina Zambrano Lenis Secretaria de Bienestar Social con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 155 del 26 de octubre de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Citación doctor William Sanchez Valdes Secretario de Paz y Convivencia con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017.
Citación señora Sherly Catalina Zambrano Lenis Secretaria de Bienestar Social con el tema 1. Planes de acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2016. 4. Sustentación del proyecto de presupuesto 2017
Tiene la palabra doctor William Sanchez Valdes Secretario de Paz y Convivencia y hace la presentación de las preguntas enviadas por el Concejo Municipal de Yumbo.

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: quiero comentar algo para que lo puedan revisar, la parte de la seguridad y la criminalidad está relacionada con los procesos que se desarrollan de manera siguiente, ahí la rama judicial tiene mucha importancia, en nuestro municipio funcionan dos fiscalías pero solo un juzgado de conocimiento, si hay alguien en estos momentos que tiene carga laboral alta es precisamente los funcionarios de la fiscalía por la gran cantidad de procesos, genera que no haya celeridad del proceso, el hecho de que no existan juzgados del circuito hacen que el trabajo en Yumbo sea complicado, hay una propuesta se la hare llegar para que usted con su equipo la analice de solicitarle al Consejo superior de la judicatura que dentro del mismo circuito de Cali Yumbo pudiese tener dos o tres jueces del circuito para que así los procesos judiciales en Yumbo sean más efectivos y rápidos.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: mi pregunta es que se va a hacer para que el flagelo no se meta más en la juventud del municipio, otro tema en la parte de arriba de las cruces hay una banda de personas que les están haciendo imposible la vida de los moradores del sector, se forman balaceras los domingos, me gustaría saber que se podría hacer por parte suya y de la policía para que el cuadrante este dando vueltas por ese sector.

Responde el doctor William Sánchez: para el manejo de sustancias psicoactivas tenemos el programa daré, estamos para realizarlo, tiene recurso por el fondo de seguridad, de igual forma se está trabajando en articulación con la Secretaría de Salud y bienestar social, haciendo varias campañas para el manejo de sustancias psicoactivas, igualmente hay un programa de futuro Colombia con la fiscalía que es con los alumnos y también lo vamos a implementar en el municipio de Yumbo, frente a lo de las Cruces ya tomé atenta nota para ubicárselo a los organismos de seguridad para que estén más pendientes con los patrullajes en el sector.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: tenemos que hacer un trabajo fuerte en materia de seguridad, es un tema integral que se deber trabajar, lo voy a invitar a que hagamos ese gran esfuerzo, requerimos que los CAI móviles estén y la cámara móvil, y los 11 vehículos para organismos de seguridad funcionando en el municipio, otro tema que he venido tocando dije que se deber crear una mesa para tocar los temas a nivel municipal que se están presentando al interior de la instituciones educativas, como por ejemplo jóvenes que van armados a estudiar, personalmente eh dicho porque no nos vamos a tomar las institución educativas con el acompañamiento de bienestar familiar, comisaría familia, Personería, policía de infancia, irnos a las instituciones educativas y tomar esa decisión de revisar, requisar, en medio de todo ello el flagelo del microtráfico, entonces queda más a hacer en la periferia y al interior de las instituciones educativas, y el otro punto aquí se plantea como meta de operativos diarios para el control del espacio público, este espacio está siendo violentado por muchas personas dueños de establecimientos que sacan sus cosas al andén como la carrera 3 con calle 10, también los talleres de motos sobre los andenes, hay que hacer campañas pedagógicas antes de lo impositivo, si después las personas no entienden que venga lo impositivo, la sanción, también el tema de las invasiones, la balastrera.

Tiene la palabra el doctor William Sánchez y dice: las invasiones quiero aclarar en el recinto, siempre dicen que Paz y Convivencia las invasiones, la función de nosotros es el acompañamiento policivo hacia las invasiones, el que debe conocer primero esto es planeación que debe solicitar la licencia de construcción, hace la resolución pertinente para en un momento dado desalojar, nosotros hacemos el acompañamiento policivo, referente al tercer punto se hacen los diferentes operativos con recuperación de espacio público, pero la gente ruletea, a veces vemos que la policía no nos acompaña, tenemos compañeros que hacen operativos y hacen operativos, pero con la nueva ley que dice el código de policía estamos capacitando y a través de la Secretaría queremos socializar a la comunidad para prevenirlos, igual el control de espacio público la policía debe retirarle los que estén vendiendo en el andén, la policía ya tendría funciones, referente a la instituciones educativas quiero manifestar que con los organismos de inteligencia, inclusive hay alumnos que tienen información que están en 10 y 11, están delinquiendo y están en el proceso de investigación, decirle que también hay Consejos directivos que están solicitando, permitir el acceso y las requisas, es ahora en el mes de noviembre, referente al primer punto con el alcalde en Consejo de gobierno nos has pedido que planeemos, las inversiones se van a ver el próximo año.

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER158144



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra la señora Catalina Zambrano Secretaria de Bienestar Social y hace la presentación de las preguntas enviadas por el Concejo Municipal de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sanchez: reconocerle a equipo de trabajo todo lo que en hecho por el bienestar social de nuestra comunidad, he tenido la oportunidad de asistir a varias de las actividades, entre ellas los descentralizados, hay que reconocer que uno de los despachos que más ha trabajado sin desmeritar lo demás.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: a los adultos mayores que se le está dando subsidio se le está dando comida?, otra cosa los adultos mayores no tienen trabajo, hablar con el alcalde si los adultos mayores puedan trabajar, sobre la ejecución del presupuesto, será que se cumple al 100% para el 31 de diciembre?

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: el informes es pormenorizado y detallado, quiero plantear lo siguiente, tenemos la construcción que se hizo en la administración anterior, el tema de poner a funcionar el centro hogar vida del adulto mayor,

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice: me parece que la Secretaria debe dedicarse al fortalecimiento de las organizaciones de base comunitarias, estamos de acuerdo que el presupuesto para el 2017 para la secretaria es muy bajito, sin embargo todas las actividades convergen con otras dependencias, como lo de salud y deportivo, en ese orden de ideas me parece que la llamada a coordinar esos presupuestos es la Secretaria de Bienestar porque sobre quien ella es que recae la responsabilidad de sacar adelante el tema de las poblaciones vulnerables, otro de los puntos es la diseñar implementar políticas Públicas para las diferentes poblaciones, ya hay unos adelantos, hay que revisarlas y ajustarlas a las nuevas necesidades.

Tiene la palabra la señora Catalina Zambrano y dice: hace un rato paso por sus puestos una colaboradora pasando la caracterización de cuatro poblaciones vulnerables del municipio, esto con la finalidad Jorge Valencia de no continuar con el activismo, me parece que los recursos deben de invertirse de mejor manera, para el próximo año considerando la proyección presupuestal que tenemos esperamos que los recursos los optimizamos de la mejor manera y sobre todo que la misma población que atendemos comprendan la necesidad de que se atiendan sus necesidades como tal y que dejemos de realizar tantas actividades que nada mejora o cambia la manera de ellos dentro de la municipalidad, respecto a los comedores que menciona el Concejal Arturo Domínguez debemos decir que la modalidad que se utilizaba en años anteriores se ha cambiado, este año tenemos 13 puntos donde los abuelos tienen un espacio físico donde pueden comer, tenemos horarios de atención, la necesidad más sentida es en la zona rural, el próximo año esperamos tener en funcionamiento el centro de desarrollo social que inicialmente está proyectado para la atención de cuatro poblaciones vulnerables, estamos haciendo mesas de trabajo con la Secretaria de infraestructura, jurídica, general y hacienda, porque desde nuestra óptica no es para nada razonable nosotros tener atendiendo cuatro poblaciones vulnerables en un espacio, la construcción quedo muy bonita, pero personalmente creo que no podemos tener atendiendo al adulto mayor, con infancia, con personas víctimas de la violencia, la Secretaria de Bienestar está presentando la proposición de que ese espacio se deje únicamente para la atención de adulto mayor y que desde allí podamos atender el programa de centro día y el centro de bienestar del adulto mayor, estamos en esa discusión en estos momentos, la obra le falta el colector de agua residuales, el conector de vías principales y otros recursos que se deben de cerrar en la próxima vigencia para poder concluir esta obra.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: en el barrio las Américas hay una casa de propiedad del municipio, que están en total abandono y dice que con ese recurso de la estampilla se podría hacer, un sitio paralelo para la atención del adulto mayor, el espacio sería ideal.

Continúa con la palabra la señora Catalina Zambrano y dice: no sería solamente en el centro desarrollo social donde iniciaremos las actividades para nuestra población sino también con espacios alternos, frente al tema que habla el Concejal Ermes Ruiz frente al fortalecimiento de las organizaciones de base, repetimos que estamos en ese proceso, ayudándolas a organizar las organizaciones de LGBTI, este año hemos llevado a cabo el acompañamiento hasta el registro de la plataforma municipal, es verdad, preguntaba el Concejal Arturo Domínguez y Alcanzamos a ejecutar el resto del plan de acción, la respuesta es sí, hay actividades que tenemos que desarrollar en estos dos meses, frente al tema de las políticas públicas el trabajo que estamos desarrollando ahora esperamos en

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359340



Certificado: SC-CER319144



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

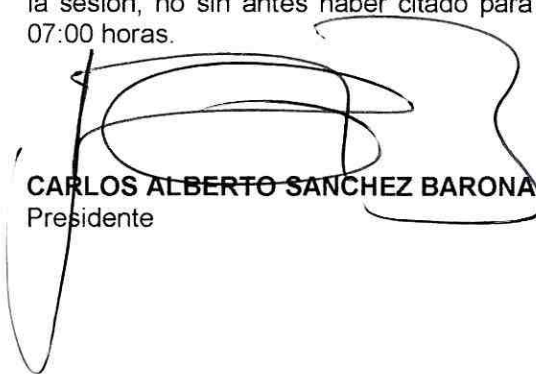
Nº. 805.009.462-0



100-02

unos tres años poder entregar una información veraz y que sea la base para la creación de esas políticas públicas, hay unas políticas públicas aprobadas el año pasado sin embargo la Secretaría está en el proceso de modificación de las mismas considerando que las mismas no obedecen a las necesidades propias de estas comunidades o incluso se quedaron cortos en describir las acciones a seguir para con estas políticas públicas.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa, Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 29 de octubre del 2016, a partir de las 07:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

